El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, lunes 26 de Octubre de 1903. Nº 6.687

SECCIÓN POLITICA

El maestro

Un pequeño círculo de selectos devotos le escucha. La voz, llena, sonora y broncínea, elocuente, se derrama por el aula severa; luz por la rotunda lógica del raciocinio, convence sin fatigar; calor por el entusiasmo y la fe, transmite su ardiente vibración al que oye.

Salmerón explica. La última claridad del día que muere pone una errante llamita en su frente tersa, y en el fondo de las tinieblas que se condensan sobre el estrado, el brillar de sus ojos y el relampagueo de las manos enérgicas delatan una enorme cantidad de vida latente.

Su oratoria en este sitio es modelo de sencillez didáctica, de llaneza digna, de afable invitación al pensar; cada palabra lleva ajustado su sentido, y despierta además, por modo natural múltiples asociaciones de ideas.

Este maestro de maestros, este filósofo ilustre, que ha de tener siempre sobre los que sigan sus doctrinas la autoridad del sabio, y para todos los demás el mérito insigne de ser uno de los más autorizados representantes de su escuela, veía, sin embargo, hasta hace poco muy reducida la lista de sus alumnos oficiales.

Había dos clases de metafísica, la suya y la de Ortí y Lara, que es, el pobre señor, una momia como hombre y como filósofo. Pues casi todos se matriculaban en la clase de éste. Y es que Ortí y Lara tenía un texto, un opusculito de ochenta páginas, con definiciones en letra cursiva, á la usanza tradicional. Aprendiéndolo de memoria, se «aprobaba» la asignatura, y como él ayudaba en exámenes, tecleando en el cerebro de los chicos, como se teclea en una maquinilla de escribir, su éxito era seguro.

La secular pigricia española huía de la clase de Salmerón, donde se abre á nueva vida la mente del alumno, mas no ha podido llegarse á suprimir los dolores del alumbramiento, el esfuerzo personal por doloroso y fecundo. Legiones de abogadillos y doctores en Letras salían de la Universidad, gracias á Ortí, con el cerebro tan sin roturar como le trajeran.

Pero la cátedra de Salmerón no estaba desierta, no. Estudiosos, aunque escasos, jóvenes; hombres maduros, ávidos de saber: catedráticos que aprendían á enseñar, se congregaban á oirle. En silencio y con unción, con la sinceridad de todo lo que es íntimo, cumplían todos, maestro y auditorio, una obra muy seria y muy fecunda.

La clase de Salmerón ha sido siempre, y lo es todavía, uno de los pocos elementos de unidad, acaso el único, con que cuenta la Universidad española. Propiamente, en España no existe la Universidad como institución social. Es más bien, como ha dicho Posada, una dependencia burocrática encargada del despacho de títulos profesionales, casi casi un recurso fiscal. No es Universidad por la universalidad de los estudios, no lo es tampoco por la unidad en la dirección y la tendencia de los mismos; reina en esto, por el contrario, la más completa, minuciosa y omnilateral diversidad.

Por eso unicamente allí en el aula, reducida y severa, donde se tratan todas las cuestiones con la elevación y la nobleza de un pensamiento sintético, de vuelo poderoso y seguro, se logra la independencia intelectual, necesaria para ver desde arriba á un tiempo el punto de partida y el término de llegada, y aprender á orientarse en las encrucijadas del camino; allí se liba «el néctar del dolor, filosofía»; allí el maestro, el maestro que la juventud necesita, el que da un método, el que marca derrotero firme y gravitación común á los esfuerzos aislados.

Esa es la importancia inmensa de Salmerón catedrático. Porque toda la vida española se resiente de falta de educación filosófica, y solamente la filosofía—no, ¡ay!, nuestra habitual «filosofía»—pudiera prestar nobleza á nuestro pensamiento, desinterés á nuestro obrar, moderación á nuestras arrebatadas alegrías meridionales, serenidad á nuestros dolores, confianza en el porvenir á nuestro fatalismo moruno.

Por falta de educación filosófica, la religión es culto vacío y el dogma se fosiliza; la razón de Estado se convierte en la cuenta y razón del que gobierna; la ciencia degenera en empirismo; el arte copia servilmente y no puede crear; el Derecho se diseca en fórmulas y argucias de curial; se relajan las costumbres, y la moral tiene por toda garantía el chismorreo de las comadres.

Por falta de educación filosófica, en fin; y de esa otra educación más corriente que se aprende en el hogar, se explica igualmente el hecho de que las mayorías analfabetas que tienen el Congreso por suyo, reciban con murmullos de *admiración irónica* á un hombre de la talla de Salmerón, cuando el grandilocuente orador pretende, en la efusión de su temperamento de apóstol, infundir un sentido y una vida de que carecen á nuestras leyes acartonadas.

Y cada vez que eso ocurre, cada vez que una interrupción sandia provoca uno de sus fustigantes apóstrofes, no puedo menos de pensar que los que interrumpen son los mismos abogadillos de antaño, los que por asco al estudio se fueron á la clase de Ortí y Lara, los de las definiciones en letra cursiva...

Más de una vez les senté el maestro las costuras. Pero ellos vuelven al masconeo importuno, se burlan de su Metafísica, sin acordarse de aquel famoso latigazo de Salmerón, cuando en medio de uno de sus más profundos y calientes párrafos, dijo una voz:

—Eso es muy metafísico.

—Metafísica es esto. Más si de ésta Metafísica tuvierais nutridas vuestras conciencias, no hubierais llevado la patria á la catástrofe.

Felipe PEYRÓ CARRIÓ.

Hombres y dinero

Es tanto el abuso de lo decretado por el ministro de la Guerra al aumentar el contingente del ejército, y es tan sangrienta la burla que contra el país se comete *concediéndole* un nuevo plazo para la redención á metálico, que se ha hecho preciso que volvamos á insistir sobre tan inaudito hecho, que pinta de mano maestra la administración de los monárquicos.

Por un lado le arrancan al pueblo á sus hijos en número considerable, perjudicando la industria, dejando los campos sin quienes los labren y procurándose hombres que defiendan una cosa que cuando no cuenta con el amor de los ciudadanos no puede sostenerse y resulta un crimen de lesa patria buscar la defensa en medios tan reprobables, mientras que por otro lado se concede que por dinero puedan las familias que lo posean ó tienen medios de procurárselo. Dios sabe mediante qué sacrificios, redimir á sus hijos del servicio militar. La Constitución define de una manera clara y terminante las funciones propias del ejército; pero de tal modo abusan los restauradores de la ley fundamental del Estado, que el ejército está sirviendo á las mil maravillas para obtener ingresos mediante grandes cupos que el ministro de la Guerra señala para que despues haya más redenciones.

Ignoramos, para cuando se abran las Cortes, los diputados á quienes el pueblo eligió para sus representantes y que por consiguiente nada deben al caciquismo, lo que harán respecto tan censurable como intolerable abuso. Pero mientras llega la ocasión de que el esfuerzo de los diputados republicanos acabe con una jugarreta tan perjudicial para las familias que tienen hijos que han sido quintados, vamos nosotros á exponer las faltas que contra las leyes cometen los gobernantes al señalar contingentes tan crecidos.

Las Córtes, en uso de su indiscutible soberanía, fijaron en 80.000 hombres las fuerzas del ejército permanente. La ley constitutiva del mismo previene que este se reemplazará anualmente por terceras partes. De lo que resulta que el país debe aprontar cada año por esta contribución de sangre menos de 27.000 hombres. Los 60.000 que, de acuerdo con los demás ministros, piden los de Guerra representan un ejército de 180.000 ó sean *cien mil* más de los *autorizados por los Cuerpos legislativos de la Nación.*

El abuso y la burla contra la nación, como se ve, no pueden ser más manifiestos, porque después viene la segunda parte, que consiste en ampliar el plazo de las redenciones para que las familias que tengan medios para ello puedan aflojar la mosca. Pero como las redenciones, por ser caras, no están, desgraciadamente, al alcance de todas las fortunas, resulta que, con todo y de que el esfuerzo de las familias españolas sea mucho para redimir á sus hijos, que todavía le quedan al Gobierno miles y miles de hombres que, separados de sus oficios, nada producen, y en cambio gravan considerablemente el presupuesto. Y no por lo que puedan gastar, que todo el mundo sabe la vida que se le da al soldado, sino por lo que justifica el poder pedir grandes sumas para Guerra. Y no se diga, al pedir tan crecidos contingentes, que deben llenar las bajas naturales, por cuanto éstas se cubren, con sobrado exceso, por los prófugos presentados y mozos de anteriores reemplazos, que perdieron sus respectivas exenciones ó excepciones legales. El prurito, pues, de procurarse los gobernantes hombres y dinero, mediante el falseamiento de las leyes, la fundamental del Estado en primer término, no puede ser más claro.

¿No habrá, pues, algún diputado ó senador que al momento que se abran las Cortes interpele y ponga en la picota al Gobierno por semejantes trapacerías que de tal modo dañan á los ciudadanos?

(De *El Diluvio*)

Doloroso y útil

Tres muertos, veintinueve heridos. A la hora en que trabajo, después de ver los periódicos de la mañana, he aquí lo sustancial que se conoce en cuanto á la sangrienta colisión de Bilbao. Pero lo sabido es suficiente para apreciar la gravedad de la ocurrencia. Veinte mil almas en luchas; la reacción y la libertad enfrente; los gritos por la Vírgen de Begoña respondiendo á los que vitoreaban á la pobre libertad, virgen para ciertos efectos de la vida española, aunque mil veces desflorada y prostituida por los gobiernos encargados de guardarla.

El caso es éste, del cual mañana ó pasado nos dirá el gobierno que ha terminado ya. Pero así como hay besos

que «dados en Cantón repercuten en Cádiz», hay ocurrencias que registradas en el extremo Bilbao pueden repercutir por toda España, hasta llegar á aquel extremo puerto meridional.

Bilbao bien puede ser una primera etapa. Barcelona, Valencia, Palma, que acaba de reunirse en tanto número para oir y aplaudir á los republicanos; Zaragoza, Sevilla, Santander, Madrid, no están tan bien halladas con el ambiente actual para guardar, no ya sus voces, sino sus *hechos* de protesta. La pólvora se extiende.

Además, que ahí están las elecciones municipales próximas. Además, que ahí están el partido liberal deshecho, el gobernante dividido, el democrático sin número y sin calidades con lo cual la masa neutra ha de inclinarse á cualquier cosa antes que á lo actual en quiebra. Además, que hasta la archifamosa política agrícola é hidráulica ha quedado en palabras. Además, y en resumen, que todo el mundo está harto.

El otoño puede que sea de sangre. Pero esto que entristece á los poetas, pensando en el guardia que dispara por obligación y que recibe el disparo por obligación; en el ciudadano que cae inocente é indefenso; en la mujer que recibe el balazo cuando se asoma á la ventana á ver que pasa á sus hijos en la calle, no debe detener á los activos, hombres del hecho, que tienen la fortuna de no llevar sobre su alma la pesadumbre del sentimental, ni el aún más triste y deprimente *nihil* de los seres que piensan en lo inútil de todo esfuerzo humano, de los seres que viven con ilusiones muertas.

Hay que luchar, es cierto, es evidente, es de todo punto inevitable. Tiene que haber por fuerza días de sangre y de lágrimas. El pan escaso, escaseará más por algún tiempo. La intranquilidad será reina y señora. Tormentoso período se abrirá para España.

Pero cuando el breve turbión pase, la Revolución verá, como el Hacedor, «que su obra fué buena», y un poco consumidos, pero conscientes de lo redentor de su obra, los revolucionarios enterrarán sus muertos que ayudaron á salvar á España, y la historia escribirá sobre estas tumbas: «Fué triste, pero necesario; fué doloroso y útil».

CLAUDIO FROLLO.

Telegramas

MADRID 21

En la sección séptima del Congreso se reunieron á las seis y media de la tarde los diputados republicanos presentes en Madrid, bajo la presidencia del señor Salmerón.

Tratóse, principalmente de la persecución emprendida por el Gobierno contra los republicanos, conviniéndose en que de hecho se vuelve á establecer la diferencia entre partidos legales é ilegales.

Acordaron los reunidos que el señor Muro interpele al Gobierno acerca del particular exigiéndole estrecha cuenta de los atropellos perpetrados. Tratará detenidamente de las brutalidades de Bilbao, de los excesos cometidos con pretexto de los desórdenes de Alcalá del Valle y de la prisión que han sufrido varios correligionarios, y aun están sufriendo algunos de ellos.

Acordóse igualmente llevar la oposición en el Congreso hasta los últimos límites, sin privarse de la obstrucción.

La minoría no escaseará las preguntas ni las interpelaciones al Gobierno sobre abusos electorales; y cuando llegue la jornada, aconsejará apelar á la violencia si se hace necesario, para mantener la legalidad de las votaciones.

El señor Salmerón estuvo absolutamente conforme con los demás diputados en lo tocante á las elecciones municipales, emitiéndose en la junta ideas y planes que me está vedado divulgar.

El señor Azcárate hablará, según anunció, de la reciente crisis ministerial y de la retirada del señor Silvela.

El señor Prieto y Caules interpelará al Gobierno sobre la ilegalidad en que está la renovación del contingente del ejército.

El señor Salmerón se mostró satisfechísimo de los correligionarios que han hecho durante el verano la valiente campaña de propaganda por toda la nación.

Es casi seguro que intervendrá el Sr. Salmerón en el debate referente á la crisis ministerial, aprovechando la ocasión para recoger el reto que ha lanzado este Gobierno al partido republicano, puesto de hecho fuera de la ley.

Convinieron los reunidos en tener nuevas juntas á medida que vayan regresando los demás diputados republicanos, ausentes todavía de Madrid.

Nada han dicho referente á los republicanos federales de Madrid.

Asistieron á la reunión los señores Salmerón, Azcárate, Muro, Morayta, Marenco, Pereña, Llano y Persi, Rodríguez (D. Constantino), Ortega y Trevijano.

A la salida el Sr. Salmerón ha felicitado al presidente de la Junta Municipal del partido republicano de Madrid, Sr. Catalina, por el acierto y alteza de miras en que se ha inspirado la junta al designar á los candidatos á concejales.

Madrid 22.—Calcúlase que el Ayuntamiento de Zaragoza, ha gastado 60 mil duros con motivo del viaje del Rey, y se considera que esto implica la ruina de aquella corporación.

No habrá con qué pagar la amortización de la Deuda y tampoco se podrá pagar en unos meses á los empleados municipales, pero esto al alcalde le tiene sin cuidado, pues dejara pronto la vara.

Los apuros serán para el que le suceda.

Madrid 21.—De Berlín telegrafían que á la pregunta hecha por el rey Pedro de Servia acerca de si sería recibido por el Czar y el emperador Guillermo, han contestado ambos soberanos con un telegrama en el que se dice: «Nosotros no recibimos patrones de regicidas».

—Suecia y Noruega proponen para el premio Nobel de física al inventor Marconi.

Madrid 20.—Sir Reginal Vyon, corresponsal del periódico «Daily Mail» en Salónica, escribe á dicho diario dando cuenta de nuevas atrocidades cometidas por los turcos.

Entre Kirkline y Tirnovo, los soldados de Abdul-Hamid han destruído todas las aldeas, después de matar á todos sus habitantes. De una de éstas aldeas salieron los albaneses llevando como trofeos, en la punta de sus bayonetas, los pechos de las mujeres que habían mutilado después de violarlas.

No se contentan los turcos con violar á las mujeres. Después de violar las fronteras de Bulgaria y de Servia, han penetrado unos grupos de albaneses en el territorio montenegrino, siendo rechazados por los valientes aldeanos del Montenegro, los cuales ahora piden á gritos á su Príncipe que una con Servia y Bulgaria para declarar la guerra al Sultán.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 24

En el Congreso, en la hora de preguntas el señor Nougués se ha ocupado en censurar la suspensión y el procesamiento del alcalde de Tarragona y la conducta electoral que sigue el gobernador de aquella provincia, siendo objeto de varias interrupciones del presidente de la Cámara llamándole al orden.

Se ha entrado luego en el debate político.

El señor Silvela ha reconocido que la crisis de junio fué transcendental y que el puede explicarla, como lo hará hoy brevemente, con gran independencia, por cuanto ya ha declarado que se halla alejado de la política.

La discusión del Mensaje que precedió á la crisis ya dió á entender claramente dualidad de criterio en puntos concretos que no eran en lo esencial del credo del partido conservador, puesto que se referían á la oportunidad de atender á la defensa nacional.

Yo creía esto urgente y otros estimaban que era mejor aplazarlo, considerando que debía darse la preferencia á la restauración de nuestro crédito.

Estas diferencias no se pudieron resolver en el Consejo de ministros y pesó sobre unos y otros de una manera grave el temor de producir escisiones en el partido.

A pesar de esto surgió la crisis, pues aunque se tenga la confianza de la Corona y la del Parlamento, no se debe seguir ante la diversidad de opiniones entre los individuos de un mismo partido.

Nadie pedía la crisis total y yo no podré olvidar jamás el voto de esta mayoría y el cariño con que siempre ha atendido mis indicaciones. (Aplausos en la mayoría).

Y es tanto más de agradecer cuanto que aquí vinieron sus individuos después de surgir no pocas contrariedades para ser elegidos.

También agradezco las oposiciones la forma en que me trataron.

Nadie, ni aún nuestros adversarios, quería la crisis.

Tampoco S. M. el Rey la quería é insistió varias veces conmigo para que formara ministerio.

Hoy puedo hablar con entera claridad toda vez que voy á retirarme para siempre de la política. (Voces en la mayoría: no, no).

En la última entrevista con el Rey, S. M. insistió en que formara yo gobierno y, al negarme nuevamente, me dijo:

¿Si yo me opusiera á admitirle la dimisión, habría forma constitucional de obligarme á admitirla?

A esto respondí que los preceptos constitucionales son deficientes, pero que cuando faltan puede suplirlos la prudencia y yo me permití aconsejarle que firmase mi dimisión.

Sr. Azcárate, ha añadido el Sr. Silvela, todos los gobiernos que aconsejan á S. M. el Rey lo hacen con la mejor buena fe y no era preciso que aquí nos recordara S. S. la frase de los aragoneses al Rey D. Martín, de que los Reyes son los primeros servidores de su pueblo, porque don Alfonso XIII se ha adelantado en este punto, demostrando su amor á los principios constitucionales. (Grandes aplausos en la mayoría y en la minoría liberal. Entre los que más aplauden figura el Sr. Villaverde).

En un párrafo que es acogido con una gran salva de aplausos, ha dicho el señor Silvela que en España lo único que hay verdaderamente vigoroso es el sentimiento monárquico.

Ha reconocido que pidió el poder, pero nunca creyó que la obra que se proponía, podría realizarla por sí solo y como no todos deseaban lo que él, se retiró del poder.

Ha recordado su artículo publicado en «El Tiempo», á raiz del desastre, titulado «Sin pulso», en el que lamentaba la atonía del país.

Después, ha dicho, abrigué la esperanza de que el país saldría de este letargo al ver que ante mí se agrupaba un gran partido á pesar de mi falta de cualidades, pero esta esperanza fuí perdiéndola en parte.

La primera vez dejé el poder y pensé retirarme, pero varias razones me hicieron desistir de ello y deseaba hacer un nuevo esfuerzo al frente del partido por contar con la cooperación de elementos tan importantes como los del señor Maura para mejorar la administración y matar el caciquismo.

Queríamos hacer cosas grandes, porque éstas solo se hacen cuando se pueden menospreciar las pequeñas. (Aplausos en la mayoría).

Pero esas esperanzas hoy las he perdido y creo que el país ni con nosotros ni con nadie irá por el camino que deseábamos.

Ante ese fracaso de mi fuerza política tomé la resolución de retirarme.

En cuanto á que otras causas hayan influido en mi resolución, podrá ser que la gente aficionada á creer en leyendas lo juzgue así.

La razón que he tenido es la ya dicha.

Se trata de patrañas como muchas que he visto publicadas en la prensa extranjera, cuyos corresponsales tratan con poca benevolencia á España cuando hablan del poder personal del Rey, cosa en que jamás se ha soñado

La causa de mi resolución es la que he dicho, mi falta de energía política, porque yo quería una política exterior, defensas de la nación, etcétera, etc.; pero el país no tiene fe en esto y quiere mejor medidas favorables al comercio, á la agricultura y á las obras públicas.

He perdido ya la fe y pido que perdoneis el tiempo que he tardado en reconocer mi insuficiencia ante la faz del país, como lo hago en este momento, y por lo cual me dedicaré ahora á tareas de menos empeño que la de gobernar á España. (Grandes

aplausos en la mayoría que se repiten dos veces.)

El señor Azcárate: Desde que pidió ayer el señor Silvela la palabra, comprendí que me encontraría en grave compromiso para contestarle, porque sabía que había de hablar por cuenta propia; pero la explicación que ha dado de la crisis no ha sido bastante clara, pues con arreglo á los hechos públicos no se comprende cómo S. S. no formó un nuevo gobierno de acuerdo con la votación del Mensaje recaída dos días antes.

Para calificarla, nosotros republicanos no necesitamos más que copiar lo que han dicho monárquicos como el ex ministro de la Corona señor Urzáiz, que la calificó de oriental. (Muestras de atención).

El poder Real es materia peligrosa cuando se pretende ejercer de cierta manera y llega él á apasionar los ánimos tan extraordinariamente como cuando en Inglaterra la Reina Victoria quiso ser titulada Emperatriz de las Indias.

Ha recordado el caso de Mac-Mahón en Francia y ha citado la famosa frase de Gambetta, de: «dimitir y someterse».

Ha dicho el señor Silvela que D. Alfonso XIII se ha declarado en Zaragoza el primer servidor del pueblo; pero bien sabe el señor Silvela cuánta diferencia hay entre la Constitución aragonesa y la actual manera de gobernar.

Ahí, repito, está la causa de la crisis.

La conjunción que representaban los señores Silvela y Maura obtuvo un voto de confianza de la mayoría, de esa mayoría que con tanto calor ha aplaudido hoy al señor Silvela y que con tanta insistencia le pide, y hace bien, que no se retire de la política.

El Rey, es claro, es inviolable, pero esto no quiere decir que lo sea ninguna otra persona de Palacio.

La misma confesión de incapacidad del señor Silvela para seguir gobernando indica bien claro dónde está la causa de la crisis, puesto que siempre ha sostenido que la masa del pueblo es excelente y que únicamente se encuentran obstáculos para gobernar en las clases directoras.

Ese gobierno, ¿á quién representa?

Retirado el señor Silvela y unida la mayoría en su casi totalidad al señor Maura, ¿con quién cuenta el señor Villaverde? (Rumores).

MAHON

Prosiguen los trabajos de la Comisión organizadora para que resulte brillante la ceremonia que ha de tener lugar el jueves por la mañana, de trasladar al Cementerio católico los restos de los militares franceses que por heridas recibidas en la conquista de Argel, fallecieron en este puerto.

Según noticias recibidas hoy, ha sido grato al Almirante de la Escuadra francesa el proyecto iniciado por el Consulado de dicha nación y el Ayuntamiento.

Serán invitadas para tomar parte en el acto fúnebre todas las clases sociales, y creemos que contribuirán á su esplendor el elemento oficial, militar y civil, corporaciones y asociaciones de todo carácter.

Se ha recibido hoy una hermosa corona que el Ayuntamiento en nombre del pueblo mahonés, dedica á la memoria de los que han de ser inhumados en nuestra necrópolis.

Mañana podremos dar más detalles sobre el cortejo fúnebre, carrera que seguirá y actos que se celebrarán en el Cementerio.

La Escuadra Francesa

A las siete y media de esta mañana ha entrado en el puerto, fondeando en el mismo lugar que la semana pasada, el crucero de guerra francés «Linois» salido el jueves pasado de este puerto.

***

En vez de los 16 buques de guerra que debían llegar mañana solo llegarán doce. Los acorazados *Buthet*, *Jauréguiberry* y *Gaulóis* y el crucero *Chanzy* al mando del contralmirante Mr. Marquis han recibido orden de tomar nuevo derrotero de manera que los buques que forman la escuadra que mañana habrá fondeada en nuestro puerto son los siguientes:

Acorazados

Saint Louis, buque almirante.
Charlemagne y
Jena.

Cruceros

Linois, llegado hoy.
Pothuan y
Galilée.

Tordederos

Arbalete.— Fronde.— Mousquet.— Carabine.—Rapiere y Epien.

El Linois ha procedido durante el día de hoy á colocar boyas y banderolas en los sitios donde fondearán los buques.

Hoy al anochecer saldrá de Palma la escuadra y mañana á las seis y media de la misma entrará en el puerto el torpedero *Arbalete* para ver si está todo listo y una vez enterado volverá á salir reuniéndose con la escuadra la que luego entrará en el puerto por el orden siguiente: primero los torpederos, luego el buque almirante y por último, los acorazados y cruceros.

El buque almirante fondeará junto al Arsenal, y los demás acorazodos y cruceros en el Riu Plá, Cala-Figuera, Fonduco, Cala-Corp y Cala-Pedrera, y los torpederos junto al crucero *Linois* en el andén de Poniente.

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre el abuso que cometen los vendedores de nuestros mercados apenas se perciben de la llegada de una escuadra á nuestro puerto, pues hoy mismo ya hemos podido ver como han subido en gran manera cuantos artículos allí se expenden, dando lugar á que estas visitas de los marinos extranjeros en vez de ser motivo de alegría, lo sea de odio por el pobre obrero que apenas gana para comer, pues ve en ellas un peligro para su sustento y el de sus hijos.

Desearíamos que la autoridad fuese inexorable contra esos especuladores de tan ancha conciencia.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» ha llegado directamente de Barcelona á las doce y media del día de hoy conduciendo la balija, algunos pasajeros y carga general.

También ha sido portador de la correspondencia para la escuadra francesa que debe llegar mañana.

Ha traido además 9 bueyes para el abasto de la población.

***

En el citado buque ha llegado nuestro amigo el capitán de la marina mercante, antiguo empleado de la compañía «Marítima», Sr. Caldés acompañado de su familia.

También hemos visto á D. Rafael Ceferino que viene á ultimar el contrato de una compañía de género chico que debe actuar en el casino «El Consey» durante la próxima temporada.

Sean todos bienvenidos.

Mañana tendrán lugar las pruebas de sumersión del dique flotante, no estando aún fijado el día en que efectúe las generales con el «Carlos V».

Se está gestinando para ver si será posible una vez efectuadas las pruebas poder proceder á la limpieza de fondos del citado crucero.

***

Sabemos que se está trabajando con toda actividad para la instalación de la electricidad en el mencionado dique.

En las playas de *Son Saura* (costa norte de esta isla) embarrancó ayer el bergantín goleta italiano «Luisa». Toda la tripulación se salvó creyéndose perdido totalmente el casco del buque. Traía un cargamento de hierro.

Por hoy no podemos dar más detalles á nuestros lectores esperando poder hacerlo en el número de mañana.

Con satisfacción debemos comunicar á nuestros lectores que la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro principal de esta ciudad tiene su vida asegurada para toda la temporada, pues, además de las funciones de abono públicas que dará, tiene contrata muy segura con el Casino «Unión Republicana» para los sábados y con el «Centro Ciclista» para los miércoles.

Algunos de los socios de esta última sociedad se estan constituyendo en empresa para asegurar el abono de todos los palcos de platea, primero y segundo piso y para organizar las funciones á fin de que sean lo más amenas posibles.

Además abrirá un abono de asientos fijos á precios sumamente económicos entre los socios que no constituyan empresa.

Para facilitar á los ciclistas no socios y á las personas aficionadas á dicho sport los medios de poder concurrir á dichas funciones se ha rebajado la cuota mensual de socio á media peseta.

Esperamos ver el teatro lleno de bote en bote los días dedicados al «Centro Ciclista» pues conocidos son del público mahonés el orden y buen gusto que saben imprimir á sus diversiones los CICLISTAS DE MAHON.

Esta mañana se hallaba en el patio del ex-claustro del Carmen un carro de los que abastecen de fruta nuestro mercado, cuando un mozalbete á asustado la caballería que lo arrastraba emprendiendo ésta veloz carrera hacia el paseo de la Miranda logrando ser detenida por unos artilleros frente á la calle del Carmen. Durante la carrera ha atropellado á dos mujeres causándoles varias lesiones.

Llamamos la atención de la autoridad sobre el abuso que cometen muchos conductores de carruages al dejar las caballerías libres en la vía pública sucediendo con frecuencia casos como el mencionado y que pueden tener fatales consecuencias.

El baile celebrado anoche en el casino «Unión Republicana» vióse concurridísimo semejando ya á los de Carnaval siendo muy aplaudida la pareja de niños que bailaron en los intermedios.

POR SER EMPLEADO...

Según leemos pasan de 300 los aspirantes á ocupar unas vacantes del Cuerpo de Penales, cuyas oposiciones principiarán el día 2 del próximo mes de Noviembre.

Y todo por unas miserables 900 pesetas anuales... con derecho á un flamante uniforme y á un luciente espadín, que hay que pagarse del sueldo.

Nota nueva para añadir á las muchas que se recopilan para un «Estudio de Filosofía de la miseria española.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 1'45.

En Barcelona se inauguraron ayer brillantemente las obras para la construcción de la Casa del pueblo, que es debida á las iniciativas del diputado republicano Sr. Lerroux. Al acto asistieron los señores Lerroux, Vallés y Ribot, Corominas y Blasco Ibañez y otros caracterizados republicanos.

Además asistieron, llegados exprofeso para ese acto, el diputado italiano Pelegrini, el socialista belga Fournemont y los franceses Bagnol, Dejeante y Villete. Pronunciáronse fogosos discursos, siendo objeto todos ellos de calurosas ovaciones; coronándolos al final con la Marsellesa que fué escuchada de pié por el numeroso público.

Luego tuvo lugar la anunciada merienda campestre en honor de los huéspedes extranjeros, en la que la concurrencia fué inmensa.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 24, 10.

«Isla de Menorca» fondeado al amanecer sin novedad.

Ginart.

"LA MAQUINISTA NAVAL"

SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General ordinaria celebrada en el día de ayer, se convoca á Junta General extraordinaria para el día 4 de Noviembre próximo á las cuatro y media de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, con el fin de tratar de los asuntos que están de manifiesto en dichas oficinas.

En el caso de que en dicho día no se reuniesen suficiente número de acciones, se celebrará á la misma hora del día siguiente sea cual fuere el número de las representadas.

Mahón 26 Octubre 1903.—P. A. de la J. G. O.—El Secretario, Mateo Seguí.—El Presidente, Juan F. Taltavull.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIO SOBRE BICICLETAS

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto establecido sobre las bicicletas correspondiente al actual año, queda expuesto al público á efectos de reclamación en los bajos de estas Casas Consistoriales hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 19 de Octubre 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

***

Arbitrio municipal sobre los tejados de las casas que vierten las aguas en la vía pública, correspondiente al año actual.

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, queda expuesto al público desde el día de hoy hasta el día 20 de Noviembre próximo, el padrón formado para la cobranza del impuesto sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas en la vía pública y que están sujetos al arbitrio municipal establecido sobre las mismas en el corriente año, para que puedan presentar reclamaciones en las oficinas de Recaudación, situadas en los bajos de estas Casas Consistoriales, durante el mencionado plazo, los que se consideren agraviados con las clasificaciones hechas.

Mahón 24 Octubre 1903.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Alcaldía de Mahón

ELECCIONES

El Sr. Gobernador civil de esta Provincia, publica en el Boletín Oficial de la misma del día 20 del actual la siguiente convocatoria sobre elecciones.

«Gobierno civil= Elecciones= Convocatoria.= En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la Ley municipal y en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 14 del actual y teniendo además en cuenta lo preceptuado en el artículo 1.° del Real decreto de 2 de Julio de 1901; he dispuesto que las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, se verifiquen el domingo 8 del próximo mes de Noviembre teniendo lugar la designación de Interventores el día 1.° y el escrutinio general el jueves 12 del mismo mes.= Recuerdo á los Ayuntamientos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley electoral vigente, diez días antes de la elección, deberán volver á sus puestos todos los Alcaldes y Concejales suspensos gubernativamente contra los que no se haya dictado auto de procesamiento, y que los Alcaldes, Tenientes y Regidores interinos que sustituyan á los propietarios que no hubiesen sido procesados, no pueden de ningún modo presidir las mesas electorales.= Este Gobierno llama también la atención acerca de la Real orden de 2 del corriente que resuelve que se consideren elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.= Recomiendo por último con interés especial á los Ayuntamientos y Alcaldes, procuren que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus deseos sean cuales fueren las opiniones políticas que profese, cuidando á la vez que se mantenga el orden más perfecto en sus respectivas localidades para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse fácilmente y se haga la propaganda de las candidaturas diversas con la libertad completa á que todos tienen derecho, dentro de los límites que las leyes señalan. =Palma 20 de Octubre de 1903.=El Gobernador, Luis de la Torre Villanueva.»

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día 8 del corriente á emitir sus sufragios en las secciones que oportunamente se publicarán, quedando desde este día expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.° del art. 7.° del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, las listas definitivas de los electores, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Mahón 23 Octubre 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde esta fecha al 29 del actual, ambos inclusives, en casa del macero de este Ayuntamiento núm. 1 de la calle de Alonso III, de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

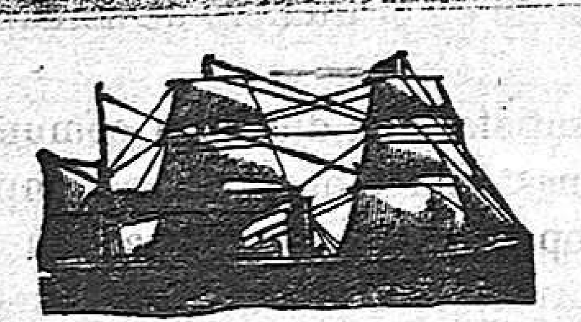
Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, San Clemente y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahón 23 Octubre 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

Banco de Mahón

Este Banco admite órdenes de comprar y vender de fincas rústicas y urbanas, percibiendo la comisión de uno por mil sobre las operaciones que se realicen por su mediación.

Mahón 19 Octubre 1903.—Por el Banco de Mahón.—El Director-Gerente.—J. J. Rodríguez.



LA MARITIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la permanencia de la Escuadra francesa en nuestro puerto, que dificultará la salida de nuestros vapores durante la noche se previene á los pasageros y cargadores que el vapor correo «Nuevo Mahonés», soltará el próximo martes, sus amarras á las cinco de la tarde, fondeando frente á Villa-Cárlos, de donde saldrá para Palma, luego que reciba la correspondencia.

El despacho de pasajeros se cerrará en esta Dirección á las cuatro y media.

Mahón 24 Octubre 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

***

Con motivo de la variación de itinerarios ordenados por la superioridad para regir desde la presente semana, la hora límite de admisión de carga para los vapores de esta Empresa en el muelle de Mahón, queda fijada para lo sucesivo á las 16 y media del día de salida para Palma y Barcelona directamente ó sea los martes y viernes, y de todos los sábados para la línea de Barcelona v escalas.

La carga que se presente después de la hora indicada solo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por ciento de recargo sobre el impuesto del flete y será embarcado siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo.

Mahón 5 Octubre 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Casino "Nuevo Centro"

Habiendo adquirido esta Sociedad el billete número 00.300 de la Lotería de Navidad, se participa á los señores socios que las participaciones serán de cinco pesetas; cerrándose el despacho el día 10 de Diciembre á las nueve de la noche, en la que se repartirán entre los socios presentes las participaciones sobrantes.—*La Junta.*

Casino "La Unión"

Esta Sociedad ha adquirido el billete número 27.109 del sorteo de Navidad. Las participaciones serán de cinco pesetas, pudiendo los señores socios adquirirlas hasta el día 12 de Diciembre á las nueve de la noche, en cuya hora se cerrará el despacho, repartiéndose las sobrantes entre los socios presentes.—*La Junta.*

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.